

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España.
ANUNCIOS
En 1.ª plana.
En 2.ª y 3.ª
En 4.ª
ESQUEMAS SEGUN TARIFA

Redacción, Administración y Correo en
POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que con línea la sus-
cripción desde el día 15 en adelan-
te de cada mes, lo recibirá gratis hasta
el 1.º del mes siguiente.
Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Los primeros efectos

No hace muchos días indicábamos el malestar que reina en la huerta á consecuencia de la pertinaz sequía, que sobre arruinar los productos de su tierra, mantiene en constante amenaza su salud por las pestilentes charcas de los cáuces.

Al delantándonos á los sucesos indicábamos las medidas que se debían adoptar para evitar que los ánimos se exalten y se produzcan gravísimos conflictos.

En esta población el único punto peligroso para el orden público es el riego durante el estiaje, y á todas las autoridades precisa por igual conocer el problema á fondo y buscar un inmediato remedio.

A la autoridad municipal está encomendada la distribución equitativa de esas aguas y el velar para que eviten los abusos que existen en la casi totalidad de los cáuces de la vega.

Se dirá que en tiempo oportuno se publican los debidos edictos sobre el régimen de estiaje, ordenando que las aguas no sufran distracción y que las colas se tapen para evitar que las aguas viertan en el río ó en heredamientos distintos.

Pero ¿basta ese edicto para que se corten los abusos ó las negligencias?

La actitud de esos regantes de la parte baja, que subieron á los molinos de la parte alta, dispuestos á las mayores violencias, está diciendo bien claro que, á juicio de ellos, hay cosas que corregir y que deben ser inmediatamente corregidas.

Es cierto que el causante de todo ese malestar que observamos en la Huerta es la falta de agua en la Contraparada y de ahí ya para arriba nada pueden las órdenes del municipio; pero en cambio entra la acción de la Junta de Hacendados, eficazmente auxiliada por la primera autoridad civil.

Si continúan los abusos de la parte alta, si no se halla un medio de que los heredamientos superiores viertan sus aguas sobrantes al río, si la disposición que regula el funcionamiento de los motores es letra muerta, entonces la ruina de la Huerta de Murcia es segura y ese estado de ánimo, que ya está poniendo de frente á regantes de nuestra misma vega, tendrá como lastimosa consecuencia algo mucho más grave y terrible.

Con toda el alma deseamos no ser profetas en este desagradable asunto de las aguas; pero por desgracia ya se comienzan á realizar dos juicios que en distintas ocasiones hemos emitido.

Es verdad que la experiencia nos tiene amestrados en estos conflictos, que á nuestro juicio no son de los insolubles, ni de los que se pueden dejar al tiempo para su solución.

Basta conocer medianamente nuestras ordenanzas y el modo de ser de nuestros huertanos; para predecir con exactitud cuanto pueda ocurrir.

Hubo un día, cuando se formó la Federación Agraria de Levante, en que creíamos que esa unión de colonos de la parte alta con los regantes de la parte inferior, produciría la penetración de intereses y se evitarían esos movimientos

de protesta de los más perjudicados por la sequía

En este sentido sería muy bien vista la acción eficaz de la Federación.

En cuanto á los riegos de la parte alta, las disposiciones que regulan nuestro derecho, las que se vienen aplicando por costumbre son claras y firmes y por tanto de fácil aplicación.

Veremos si ese primer chispazo, hábilmente extinguido, es suficiente para que todos sepamos lo que en este asunto hemos de hacer.

Una planta escarnecida

Cabo de Palos 29 de Julio de 1914.

Mi querido Director:

He tenido interrumpida la correspondencia porque esperaba que alguno de los jóvenes de la colonia veraniega, al leer mi carta anterior insulsa y desabrida como parto de añosa imaginación, me sustituyera con gran ventaja para los suscritores de «El Tjempo» y para mí, pues ganariamos mucho con ello, como ganarían también con que se suprimieran ó acortarán los telegramas que dedica su estimado diario á relatar hazañas de los toreros.

Pero como hemos convenido que sobre gustos no hay nada escrito, aunque algunos á mi juicio merecen palos, yo he de aguantar que manchen las columnas de su periódico las reseñas taurinas y V. y los lectores, que sea este vegetario quien les hable de lo que ocurre ó hay por acá.

A nadie sorprende que la cabra tire al monte, y así no se extrañarán de que un forestal, aun en la orilla del mar, se preocupe del árbol, sobre todo en paraje donde no abunda y los ejemplares que se ven crecen poco, pues que manchen sus brotes las microscópicas gotitas de agua salada que depositan en ellos los vientos marinos.

Muchísimo dinero han invertido los amantes del árbol, para propagarlos aquí, y los resultados no correspondieron á las esperanzas.

Cerca del mar, por el motivo expuesto, los árboles frutales en general son imposibles.

Sólo la palmera podría prosperar donde no escasease el fondo; pero si están tan superficiales como aquí

las durísimas calizas triásicas, veytan pobremente y acaban por secarse.

En algún jardín particular se van viendo especies que viven en nuestro parque de Murcia; las bellas acacias reales, que tanto temen al frío y los transparentes ó siempre verdes, cuyas hojas estén sembradas de puntos traslúcidos. Pero ambos vegetan hasta ahora con riesgo y cuidados especiales.

Si hubiera aquí arbolado! exclaman los veraneantes y los propietarios de hoteles, dispuestos á gastarse cientos ó miles de pesetas por lograr una mancha de verdura. Y mientras tanto en los paseos por el cabo, en los solares del pueblo, á la misma orilla del mar, junto á las salinas, en los escarpes de las pizarras expuestas al mediodía donde el calor es terrible y la sequía absoluta, hallamos un arbusto digno en alto grado de fijar la atención.

En el agua del mar y en los saladares y también donde parece no hay humedad alguna, no solo vive sino que crece, y crece tan de prisa y es tan laborioso que su tronco llega en seis años á tener treinta centímetros de diámetro. El limbo de la hoja pasa á veces de un palmo y unque en general no exceda de diez á doce centímetros, son de color verde claro y algo glaucas, como los peñas modernistas, debido á un polvillo blanquizado que evita la evaporación demasiado activa. Además siempre las he visto adornadas con flores amarillas en forma de tubos que tienen cuatro centímetros de largas.

Como en el mundo todo está compensado, por su rápido crecimiento el viento suele tronchar los tallos, que son quebradizos; pero pronto recobra lo perdido.

El diputado don Jacinto Conesa, tan estimado en este país por sus felices iniciativas y que es un verdadero agricultor, tiene aquí su casa rodeada de esas plantas, sin tomarse más cuidado que dejarlas vivir, y así resulta la casa más simpática del pueblo.

Ahora viene lo tremendo ¿Sabéis qué nombre ha dado la gente al interesante arbusto? Le llaman *gandul*; así es conocido en toda la comarca, y preguntando la causa me dicen que se debe á que su madera es floja. Es decir que aun siendo una verdadera planta ornamental,

que trabaja de prisa y vive donde ninguna otra nace, y se acomoda á la sequía tan bien como al agua salada, la llaman *gandul* porque no produce madera como la del roble. Esto hace recordar aquel personaje creado por los Quintero, que pretendía comprar por cinco céntimos un pájaro que cantase como Gayarre.

Además esa planta resulta de elevada alcurnia. Es la pariente más próxima del tabaco, que como sabéis debe su origen á Mahoma, cuando mordido el brazo por una víbora, chupó la herida y escupió en el suelo; por lo que el tabaco junta á la dulzura del profeta el amargo del veneno.

¿Quién sabe si esa planta, ahora escarnecida, sería bien explotada, un manantial de riqueza? Pero basta lo que de ella conocemos para estimarla? No siendo espontánea en España cruzó el mar, para alegrar los terrenos menos fértiles, los paisajes más desolados de esta costa, y para que, en recompensa, la escarnezcan los favorecidos.

Con objeto de que no se la confundiera con otra, añadiré que los botánicos la denominan *Nicotiana longiflora* como la que da el tabaco: es llamada *Nicotiana tabacum*. Suyísimo,

EL VIEJO FORESTAL

COSAS

Hace unas noches se ha representado por primera vez en Londres el drama de Maeterlinck *Monna Vanna*.

¿Saben ustedes porqué no se había representado antes? Pues porque la censura prohibió su estreno por la razón sencillísima de que *Monna* se presenta en escena con un manto y se hace suponer que por dentro va desnuda.

Ya ven ustedes: cuando la actriz encargada del papel se puede poner bajo el manto incluso un gabán de pieles.

Pues esto ha pasado en Inglaterra, en la libre Inglaterra, en la cuna de las libertades.

Miren ustedes que si llega á ocurrir esto en España: siendo ministro Cierva.

¿Como nos hubiéramos puesto los intelectuales!

He leído un interesantísimo estudio acerca de la tartamudéz.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA
Dña María Magenis Barrumbe
VIUDA DE SERVET
que falleció el día 1.º de Agosto de 1906
y de los demás difuntos de la familia
(Q. E. D. P. D. D.)
Se celebrarán mañana 1.º misas desde las siete hasta las doce, de media en media hora en la capilla de San Sebastián de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé-Santa María.
La familia de los finados,
RUEGA á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y encomienden á Dios sus almas por lo que le quedará agradecida.
Murcia 31 de Julio de 1914.

Los Excmos. Sres. Nuncios de S. S., Arzobispo de Granada, Obispos de Arja y Nuestro Venerable Prelado han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Comprenderán ustedes que en el verano siempre se buscan lecturas amenas.

Dice el autor del estudio que la tartamudéz puede provenir de un susto ó de una herencia.

Por lo del susto pasó; pero lo de la herencia no cueja.

Las herencias siempre son una cosa muy agradable y eso de hablar á golpes no creo que tenga nada de delicioso.

Los tribunales franceses han abuelto á Mme. Caillaux.

Resulta, pues, que todo aquello del asesinato de Calmette fué una chirigota. El pobre director de «Le Figaro» debió morir de un susto, porque la señora Caillaux resulta más inocente que una codorniz.

Ha quedado ó mprobado una vez más que manos blancas no ofenden.

Y por lo visto los tiros de las señoras tampoco.

El general Weyler ha regresado de su viaje á Africa.

Y que viene encantado el hombre.

Ha encontrado admirable la organización del Ejército; sorprendente el buen aspecto de la tropa;

limpísima su indumentaria; excelente el estado de salud de los soldados.

Por lo visto el único ser demacrado y mal vestido que por estos días ha habido en Marruecos ha sido el propio don Valeriano.

La Bolsa anda de cabeza con esto del conflicto internacional.

Si esto sigue así va á resultar que el que tiene un capitalazo en papel del Estado, á la vuelta de unos días, valá tener los títulos con el mismo valor que una colección del «Boletín Oficial».

Hace unos días se suicidó un bolsista en Barcelona, otro en París y ayer, otro en Madrid.

¿Se convencen ustedes que no se puede tener dinero?

CH.

Del conflicto internacional

La neutralidad de España

La «Gaceta» publica hoy la siguiente declaración:

Ministerio de Estado. Sección de Política.—Existente, por desgracia, el estado de guerra entre Austria-Hungría y Serbia, según comunicó por telégrafo el embajador de España en Viena, el Gobierno de Su Majestad se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad á los súbditos españoles, con arreglo á las leyes vigentes y á los principios del Derecho público internacional.

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España ó en el extranjero que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario á la más perfecta neutralidad, perderán el derecho á la protección del Gobierno de Su Majestad y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren con arreglo á las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al artículo 150 del Código penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificasen ó promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los Ejércitos ó Escuadras beligerantes.

— 153 —

antiguo amigo le tendía. Permanecieron abrazados largo rato.

Su emoción era sincera y profunda.

—¡Basta de abrazos! Háblame; que oiga tu voz, gran tnanate —dijo el gascón.

—Diecinueve años separados—murmuró Passespoil limpiándose los ojos con la manga de su ropilla.

—¡Voto al chápírol —exclamó el gascón.—¿No tienes pañuelo?

—Me lo habrán robado en estos apretones —replicó dulcemente el antiguo preboste.

Ocurriese registró vivamente sus bolsillos, aunque sabía bien que nada podía encontrar, y dijo con indignación:

—El mundo está lleno de rateros!

A mí también me lo han robado. ¡Ah, querido, diecinueve años sin vernos! ¡Entonces qué jóvenes éramos!

—Nuestra edad era la de las locuras amorosas. Sin embargo, mi corazón no ha envejecido.

—Yo bebo lo mismo que antes.

Se miraron al blanco de los ojos.

—Los años no te han embellecido, Cocardase.

—Francamente, mi viejo Passespoil, los años te han hecho más feo.

— 155 —

—El pobre diablo parece un pordiosero. Es doloroso ver á un hombre de armas en tan calamitoso estado. Al menos, yo conservo la apariencia.

Y dirigió una mirada de satisfacción sobre las ruinas de su vestido. Macaire hacía lo mismo á su vez y se dijo:

—Yo no inspiraré la confianza de las gentes, signiera.

Y recordó, más orgulloso que Artaban, los tiempos en que podía estrenar un traje.

Un criado de cara alargada é impertinente, apareció en el vestibulo.

Los dos pensaron á la vez:

—¡El desgraciado no entrará!

Macaire llegó el primero.

—¿Qué deseas? —le preguntó el doméstico.

—¡Qué gracia! ¡Quiero comprar! —replicó Macaire derecho como un uso, mientras echaba mano á la empuñadura de su espada.

—¿Qué vais á comprar?

—Lo que me agrade, tnanate. ¡Mirame bien! Soy amigo de tu amo y hombre de dinero. ¡Rayos y truenos!

Y agarrando al criado de una oreja le hizo girar sobre sus talones, mientras pasaba diciéndole:

Manifiesto de Austria

El emperador Francisco José, ha publicado el siguiente manifiesto:

Manifiesto á los pueblos de Austria y de Hungría:

Siempre fué mi deseo más ardiente consagrar los años que aun me tenga destinados la gracia de Dios á obras de paz, evitando á mis súbditos las sangrientas cargas de la guerra.

La providencia ha querido otra cosa.

Los procedimientos de mi adversario fuerte y animado por el odio me obligan á sacar la espada para defender el honor y el prestigio de la Monarquía y la seguridad de sus posesiones.

Serbia nos aborrece, porque después de largos años de tranquilidad nos poseionamos de la Bosnia y la Herzegovina, á cuya soberanía teníamos derecho.

Tal estado de cosas no podía durar mas tiempo.

Después de haberlo consultado con mi conciencia he declarado la guerra á Serbia.

Confío en mi pueblo.

Confío igualmente en mi valiente Ejército de tierra y mar.

Y confío, sobre todo, en Dios, que nos dará la victoria. — Francisco José.

Rusia

Rusia ha movilizado ya 700.000 soldados y continúa acumulando víveres y municiones en toda su extensa frontera austriaca y alemana. Y esto sorprende desagradablemente al Estado Mayor de Viena, que contaba no tener enemigos á su espalda.

Cuando Austria Hungría se anexionó la Bosnia y la Herzegovina, Rusia quiso protestar; pero un gesto de Alemania obligóla á callarse. Y es que entonces estaba convaleciente de las profundas pérdidas que causaran á su vitalidad nacional la guerra con el Japon y los disturbios que siguieron.

Hoy han variado muchos las cosas. El oro de Francia ha servido para que el gigantesco imperio sea de nuevo una Potencia militar de enorme poderío. Tiene en el Báltico una escuadra ultramoderna. Tiene en la Rusia europea un millón de soldados que disponen de reservás casi infinitas.

Por eso han contestado á la declaración de guerra de Austria-Hungría á Serbia con la movilización de 15 Cuerpos de ejército, no solo en Odesa y Kiew, sino en Polonia (Lodz y Varsovia) y en Moscú.

Naturalmente, los ya citados de Odesa y Kiew son los que por haber sido puestos en pié de guerra más pronto, avanzaran primero, si se llegara por desgracia á la ruptura de hostilidades.

Y esta consideración nos fortifica en nuestra creencia de que Soukhoulinof, el ministro de la Guerra ruso, acaricia la idea de invadir á la doble Monarquía de los Hapsburgos por la Transilvania.

Las escuadras

En el Báltico, las flotas alemana y rusa se observan y se preparan. Una escuadra de 28 grandes barcos, procedente sin duda de los estuarios del Elba y del Weser, ha pasado los estrechos y se ha dirigido á Kiel. Otra se ha apostado cerca de la isla de Laaland Y mientras la escuadra rusa del Báltico ha retrocedido á Libau, cubriendo así las entradas de los golfos de Riga y Finlandia. Sin duda, es propósito de Alemania batir á los rusos en el Báltico antes de que las flotas inglesas puedan socorrerlas.

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO. Orina, Sangre, Jugo gástrico etc. Exámenes microscópicos. Plaza de San Agustín, 2, Madrid

El Cuerpo general

de Administración de la Hacienda pública

(Conclusión)

Art. 12. De las recompensas señaladas en los números primero y segundo del art. 124 del reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico administrativas de 13 de Octubre de 1903 se harán propuestas todos los años por las Direcciones generales y Delegaciones de Hacienda, dirigidas á la Subsecretaría, que las someterá al acuerdo definitivo del ministro.

Art. 13. Las excedencias se concederán por el tiempo mínimo de un año y sin sueldo á dos funcionarios en servicio activo que las soliciten. Las solicitudes de reintegro no se inscribirán hasta el día en que el año de plazo expire, y el funcionario tendrá derecho á ocupar sin consumir turno, la primera vacante de la categoría y clase correspondiente que ocurriese un mes después de haber sido inscrita la solicitud de reintegro.

Art. 14. La excelencia no podrá ser concedida á ningún funcionario sometido á expediente gubernativo; y se entenderá siempre sin perjuicio del expediente á que hubiere lugar. Los funcionarios que sean elegidos senadores, diputados á Cortes ó que obtuviésen otro cargo de elección popular podrán gozar de excedencia con los derechos concedidos en este artículo durante todo el tiempo de su representación. Los funcionarios activos del ministerio de Hacienda á quienes se haya concedido ó conceda la excedencia por causas de otros ministerios serán considerados como excedentes mientras desempeñen los mencionados destinos. No se computará el tiempo de excedencia para determinar el lugar que en el escalafón hubiese de ocupar el excedente al volver al servicio activo.

Artículo 14. Los funcionarios que hayan cumplido sesenta y cinco años de edad serán declarados jubilados por el ministro de Hacienda, ó á su propia instancia, quedando derogado en este punto el real decreto de 3 de Octubre de 1911. Los empleados que cuenten más de cuarenta años de servicios efectivos en destinos abonables para clasificación y día por día podrán optar á la jubilación sin otros requisitos y en todo tiempo, como se dispone en el artículo 36 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1882.

Art. 15. Los jefes de los Centros directivos y los delegados de Hacienda podrán conceder, bajo su exclusiva responsabilidad y por causa justificada, permisos que no excederán de quince días á los funcionarios que sirvan á sus inmediatas órdenes. Las fechas en que

comience á usarse el permiso y termine su disfrute se harán constar por nota en el expediente personal del interesado, dando para ello cuenta al Centro directivo de que dependa el funcionario.

Art. 16. En lo sucesivo no se concederán más agregaciones de funcionarios de una á otras dependencias ó á distinto departamento ministerial que las comprendidas en los dos casos siguientes.

Primero, las motivadas por conveniencia del servicio, informándose acerca de ésta por el jefe que la solicite y por el de la dependencia á que el funcionario pertenezca; segundo, las de funcionarios que se hallen afectos al servicio personal y efectivo de las Secretarías de ministros, subsecretarios y directores generales. Las agregaciones se acordarán siempre mediante real orden.

Art. 17. Por R. O. que al efecto se dictará serán determinados los modelos de uniformes que en acios del servicio han de usar en sus distintas categorías los funcionarios del Cuerpo de Administración, simplificando los actuales y siendo obligatorio el uso en la oficina del distintivo que apruebe el ministerio de Hacienda.

Artículo adicional. La Junta de Inspección creada por real decreto de 21 de Abril último se constituirá por el subsecretario de Hacienda, como presidente; por todos los directores generales de este ministerio, como vocales y por el subinspección general, como secretario, sin voto, y se entenderá modificado en esta forma el art. 13 del mencionado real decreto.

Dado en Santander á 27 de Julio de 1914. — ALFONSO. — El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

De veraneo

Han salido: Para Tourrevieja don José Maria Ruiz Funes.

Para Lobosillo, don José Martínez Hilla.

Para Pinatar, don Manuel Hilla y familia;

Para Ricote, don Victor Guillamón.

La cuestión de los riegos

Excitación en la Huerta

Ayer tarde tuvimos conocimiento de la actitud adoptada por los huertanos, que necesitados de agua para los riegos, iban en demanda de ellas á la parte alta, de la vega.

Durante toda la tarde, según nos manifiestan, estuvieron sonando las caracolas en la huerta.

Como estos toques de alarma eran tan insistentes, procuramos averiguar lo que significaban.

Manifestación hostil

Un grupo como de unos doscientos huertanos llegaron á reunirse para en manifestación ir á los molinos de la parte alta de la vega.

Uno de estos es el de Aljucer y el otro el de don José Caballero, fábrica «La Providencia».

Los propósitos que animaban á estos regantes era el que dejaran cursar las aguas por los referidos molinos sin que tuvieran parada ó remanso alguno, y de no acceder á esta petición, destruir las presas.

Animados los huertanos reunidos, ante tal dilema, emprendieron la marcha hacia el molino de Aljucer. La manifestación hostil llegó hasta el molino últimamente referido, y como se les denegase, según nos cuentan, lo que pedían, rompieran la toma de las Aljublas.

Este rumor lo damos para conocimiento del público sin que lo hayamos podido comprobar, aunque con insistencia se nos asegura la certeza.

Después se dirigieron hacia la fábrica del señor Caballero.

Pidiendo fuerzas

Como al dueño del molino La Providencia hubieran llegado los rumores de cuanto habían hecho los manifestantes en el de Aljucer, inmediatamente pidió fuerzas al Cuartel de la Guardia civil.

Acto seguido salieron para el referido sitio tres parejas de la Guardia civil de caballería y otras tantas de infantería.

En el molino del Sr. Caballero

Cuando los huertanos llegaron la Guardia Civil se encontraba casa del señor Caballero.

Una comisión de los manifestantes estuvo hablando con el dueño y la Guardia Civil.

La benemérita llegó á convenirles hasta el punto que los huertanos desistieron de su propósito.

Poco después la manifestación se disolvió.

Hablando con el Alcalde

Para cerciorarnos de la veracidad de lo ya relatado, hablamos con el señor Amo, alcalde accidental.

Y efectivamente nos manifestó que hace pocos días estuvo en el Ayuntamiento el arrendatario del molino de Oliver, pero así, como á este señor indicó á otros varios, que fuesen en demanda de Guardia Civil para tener cuidado de las tandas.

Conferencia

Al momento el señor Amo marchóse al Gobierno, donde conferenció con el señor Gobernador sobre el asunto.

Hablando con el señor Gobernador

Después estuvimos los periodistas hablando con el señor Varela, quien nos dijo que no tenía importancia lo acaecido.



L A N I N A

Carolina Pinar Mollá

Ha fallecido

á los 15 meses de edad

Sus desconsolados padres don José Pinar Muledo y doña Josefa Mollá Montecosinos, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 31 de Julio de 1914.

Casa mortuoria: Plaza de Sta. Isabel, 19.

Añadió que la guardia civil se encuentra en ambos molinos para garantizar los intereses de sus dueños.

Como el año anterior

Es realmente angustiosa la situación de los labradores de la vega baja.

El río y las acequias están en seco casi todo el mes de Julio, y los esquilmos perdiéndose por la falta absoluta del agua.

A las autoridades cumple ver la manera de aliviar en algo esta ruina de la Huerta.

En tanto, confiamos que se impondrá la prudencia en nuestros sufridos huertanos, huyendo de toda violencia, que suele ser contraproducente.

La Federación Agraria. Este mañana el Presidente de la

Federación Agraria señor Velasco estuvo en el Gobierno civil hablando con el señor Gobernador.

Este entre otros asuntos le manifestó que lo ocurrido anoche lo condenaba respondiendo que ningún presidente de sindicato afecto á la Federación Agraria tiene que ver en esos desmanes.

También fué á interceder para que pida cuanto antes el agua de gracia.

Una comisión

También una comisión de la Federación Agraria visitó al alcalde interino señor Amo, al Gobernador y á la Junta de Hacendados con objeto de que pidieran cuanto antes el agua de gracia.

UR ALITA, ROVIRALTA. Véase 4.ª plana

AUSTRIA Y SERBIA

Conflicto Europeo

Bombardeo y toma de Belgrado.

30. — A las 11'15 n.

Hoy se ha recibido un telegrama de Berlín en que se confirma el bombardeo y ocupación de Belgrado por las tropas austro-húngaras.

El bombardeo fué horrible. Solo respetáronse los Hospitales y otros establecimientos benéficos en que se colocaron banderas blancas.

Al penetrar las tropas en Bel-

grado la ciudad ardía por varios sitios.

El aspecto era horroroso. El bombardeo lo realizaron cuatro monitores austriacos hasta que lograron ocupar la población los regimientos 44 y 69 del ejército imperial.

Horrible combate

Las tropas austro-húngaras han sido atacadas por tres divisiones serbias.

Estas fueron rechazadas después de un combate horroroso causando 800 bajas.

Los austriacos han perdido 200 hombres.

Detención importante

El oficial de la reserva detenido en Belgrado ha declarado ser el portador de los revolvers al ocurrir el asesinato de los príncipes austriacos en Sarajevo.

Confesó pertenecer al servicio de espionaje que venia sosteniendo Austria en Serbia.

El Papa y el Emperador

Un telegrama de Roma da cuenta de la respuesta que el emperador de Austria ha dirigido al Papa.

Francisco José dice que agradece vivamente el interés del Pontífice por impedir la guerra, lamentando que la fuerza de las circunstancias le obliguen á no detenerse en el camino emprendido.

Acaparando el oro

Coméntase en todos los círculos el hecho raro de que casi todas las naciones, incluso España, están acaparando el oro y retirándolo de la circulación.

España no moviliza

El jefe del Gobierno ha negado

—Esto se hace así.

El criado, después de hacer una pirueta, se encontró frente á Bertrand, que se quitó su sombrero políticamente para saludarle.

—Amigo mío—le dijo en tono confidencial, —soy amigo de tu amo y vengo á tratar con él algunos negocios financieros.

El criado aturdido, le dejó pasar.

Macaire estaba ya en la primera sala y dirigía á todas partes miradas desdeñosas.

—¡No debe vivirse mal aquí!—pensó.

Bertrand decía:

—¡El Príncipe está perfectamente instalado! Cada uno se hallaba en un extremo del salón. Macaire apercibió á Bertrand.

—¡Rayos y truenos!—dijo.—Pare imposible que hayan dejado pasar á ese hombre. ¡Qué hechuras!

Y se echó á reír.

—¡Quién lo creería!—decíase en tanto Bertrand.—¡Palabras, que se está burlando de mí!

Y volviéndose se oprimió los costados porque la risa le ahogaba.

—Es un magnífico ejemplar—dijo. Macaire, viendo reír á su compañero, redobló:

—Después de todo, este es el mercado. El

grotesco personaje tal vez haya encontrado en el rincón de una calleja algúna rico comerciante.

—¡Si tuviera los bolsillos llenos! Trabaja conversación con él.

—¡Quién sabe!—meditaba al mismo tiempo Bertrand.

—¡A qué debe venir gente de todos los colores. El hábito no hace al monje.

Ése traga-guantes quizá haya dado ayer noche algúna golpe de mano.

—¡Si tuviera buenos y relucientes escudos en sus bolsillos! Desearé me visquen de hablarle...

Macaire se adelantó.

—¡Caballero!—dijo saludándole con énfasis.

—¡Caballero!—decía en el mismo momento Bertrand, haciendo una profunda reverencia.

Se miraron á la vez fijamente.

El acento de Macaire había llamado la atención de Bertrand, y el saludo melado y gongoso de éste hizo estremecer á Macaire.

—¡Rayos y truenos!—dijo este último,—creo que este bribón es Pessepoil.

—¡Cocardases!—exclamó el normando con los ojos húmedos.—¿Éres tú?

—En carne y hueso. Rayos, abrázame. Y Pessepoil se precipitó en los brazos que su

oy rotundamente el rumor que viene circulando de que España, en cumplimiento de cierto compromiso enviará 100,000 hombres á la zona de protección de Francia en Marruecos.

Las Bolsas de Europa.—Pánico sin ejemplo.

Es tan generalizado el temor de una conflagración europea que se hallan cerradas las principales Bolsas.

El caso es tan extraordinario que no se recuerdan precedentes.

No ocurrió esta paralización en los negocios bursátiles europeos ni en 1870, cuando la guerra franco-alemana.

España neutral

Para acallar sin duda los rumores circulantes respecto á nuestra intervención en la guerra el Presidente del Consejo ha enviado un emisario á los periodistas para hacerles saber que el Gobierno español considera necesario hacer público que España no tiene contraído compromiso de carácter internacional con ninguna potencia.

Esta manifestación del Gobierno ha tranquilizado á los timoratos.

Los ministros

Esta tarde, al regresar Sanchez Guerra de la estación del Norte adonde fué á despedir al ministro de Hacienda, manifestó á los periodistas que el señor Bugallal, aunque pensaba permanecer en Galicia 12 ó 14 días, estará en Madrid de regreso dentro de tres.

Anunció la posibilidad de que el ministro de Instrucción pública suspenda su anunciado viaje á Barcelona, dejándolo para más adelante.

Considera que las circunstancias aconsejan que el Gobierno esté en Madrid íntegramente.

Impresiones

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que la situación europea es menos optimista de lo que se creía al iniciarse el conflicto.

No ha hecho sin embargo manifestaciones concretas.

Buque cañoneado

A última hora se ha recibido un telegrama de Berlín dando cuenta de haber sido cañoneado por las baterías serbias un buque de guerra austriaco.

Dicho buque se aproximó á la costa de Serbia encendiendo los reflectores para practicar un reconocimiento.

Los serbios advertidos por la luz de los reflectores dispararon sus baterías obligándole á retirarse.

Nuevo combate

Otro telegrama comunica que en las proximidades del Save se ha librado un combate entre austriacos y serbios.

Estos fueron hondos de gran rigor.

Como las comunicaciones están cortadas se ignora el resultado de este combate.

Una gran batalla

Un despacho de Viena comunica haberse librado una batalla importantísima en el Zanjato de Nobbi.

Por las dificultades de las comunicaciones ignórase también el resultado de esta batalla, que debe de ser horroroso por haber intervenido en ella tres divisiones del ejército austriaco.

Hay enorme ansiedad por conocer los detalles de esta batalla.

Lo que dice Dato

31.—A las 3'15 t.

Cuando fueron los periodistas á la Presidencia, el jefe del Gobierno les manifestó lo difícil que es precisar ádónde ha llegado la ruina causada á muchos al solo intento de la conflagración.

Ello debiera enseñar—dijo—á los españoles de que se abstuvieran de colocar sus capitales en valores extranjeros.

Nuestro valores —añadió—no

han sufrido la baja que los extranjeros.

Esto prueba la serenidad que reina en nuestro país.

También lo indica el que ayer se suscribieron cerca de cinco millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

El Oro

El oro, dijo Dato, va desapareciendo en muchas capitales.

En Francia se paga con una prima del 2 por 1.000.

Sigue la gravedad

Las noticias oficiales que se saben respecto al conflicto austro-serbio dicen que se están realizando gestiones para la pacificación.

No obstante, se confirma que continúa la gravedad y aumenta el pánico, por la confusión enorme de las noticias transmitidas.

La Bolsa de Barcelona

El marqués de Comillas se ha presentado al Presidente del Consejo para ponerse á sus órdenes.

En la conferencia que sostuvieron ambos personajes se habló del conflicto financiero de Barcelona.

Dato le rogó saliera para Barcelona con objeto de que pusiera los medios que pueda para evitar el pánico reinante entre los financieros.

Banquete

desastroso

(Por telégrafo)

Platos por el aire.—Viandas por el suelo.—Asalto á la cocina.—Bofetadas á granal, y otros excesos.

30.—A las 11'15n.

Esta mañana intentó celebrarse el banquete organizado por la Cámara de Comercio, en honor á don Carlos Prast, por su nombramiento de Alcalde de Madrid.

El acto se ha verificado en medio de un escándalo monumental.

Al comenzar la comida los comensales, á quienes no llegaban las viandas, protestaron ruidosamente golpeando platos y vasos con los cubiertos.

La protesta fué aumentando por momento en todos los comensales, que eran numerosísimos.

En medio de la mayor indignación penetraron en la cocina rompiendo cuantos objetos encontraron en ella.

El escándalo fué formidab e.

Las viandas rodaron por el suelo, los platos fueron hechos añicos y esto dió origen á que viniesen á las manos los camareros y los comensales repartiéndose bofetadas y armando una zalgarda ruidosísima.

En vano intentaron poner orden las personas más autorizadas.

En medio de un griterío ensordecedor y ante la violenta situación que el escándalo creaba al Alcalde, éste obligó á usar de la palabra al conde de Santa Engracia, quien trató de calmar los ánimos todavía exaltadísimos.

Sin que cesara por completo el vocerío se levantaron á brindar los presidentes de la Cámara de Comercio é Industria y Circulo Mercantil.

El señor Prast, en situación tan difícil, se concretó á dar las gracias, emocionadísimo, ofreciendo sacrificarse por el pueblo de Madrid en su gestión al frente de la Alcaldía.

Obligaciones

del Tesoro

(Por telégrafo)

30.—A las 11'15 n.

Segun estaba anunciado, hoy se han abierto las ventanillas del Banco de España para suscripción de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 por valor de 25 millones 700 mil pesetas que ha acordado emitir el ministro de Hacienda.

Se han solicitado en el tiempo que ha estado abierta hoy esta operación Obligaciones por valor de 4 millones 990 mil 500 pesetas.

D. José María Amigó

Con verdadero sentimiento hemos sabido la triste noticia de la defunción del catedrático de este Instituto don José María Amigó. De ese sentimiento participarán, seguramente, nuestros lectores, pues el señor Amigó, á quien podíamos considerar como murciano, habiendo pasado aquí los veintidos últimos años de su vida, gozaba de generales simpatías, y era estimado de todos por su ilustración y querido por su bondadoso carácter.

Ganó en reñidas oposiciones su cátedra de Física y Química el año 1877, y la desempeñó primero en el Instituto de Lugo. Después fué trasladado á Tarragona. De allí vino á Murcia en Septiembre de 1892.

Tenía publicada una excelente obra de texto.

Estaba próximo á cumplir los 69 años de su edad; y antes de cumplirlos, probablemente, hubiera ascendido á la 4.ª categoría del escalafón de 2.ª enseñanza.

En nuestro Instituto era Vice-Director, y como tal, individuo de la Junta de Patronato. Además tenía á su cargo la Estación Meteorológica. Todos sus cometidos los desempeñaba con celo y probidad ejemplares.

Ha muerto en Sax (provincia de Alicante) en brazos de sus hijas. Reciban éstas y toda su apreciable familia nuestro pésame; el cual enviamos también al Instituto de Murcia, donde el señor Amigó (q. D. h.) dejará larga estela de cariñosos recuerdos, lo mismo entre sus compañeros del profesorado que entre sus numerosos discípulos.—R. I. P.

Guardia civil

La guardia civil del puesto de Mazarrón remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas á individuos que las usaban sin licencia.

La del puesto de Molina ha detenido á Ginés Baños Torres por resultar autor de unas heridas producidas en la cabeza á su convecino Antonio Asensio Sánchez.

La benemérita del puesto de Santomera dá cuenta de una riña efectuada ayer en el sitio llamado «Los Cuadrones» por cuestión de riegos entre Joaquín Soto Fuentes y Joaquín Villaescusa Campillo de la cual resultaron heridos ambos.

Obras públicas

La División hidráulica del Segura devuelve informado el expediente incoado por don Antonio López Hilla, sobre construcción de una presa en el rio de Mula.

Don Alfonso Albacete interesa que por un señor Ingeniero se efectúe el aforo de unas aguas que posee en una finca de su propiedad.

La Dirección general de Obras públicas interesa se le manifieste si en el Registro de la propiedad aparecen inscriptos bienes ó créditos á favor de don Antonio Fernández Guirao.

BOLETIN RELIGIOSO

AGOSTO 1914

SABADO I

San Pedro Apóstol, San Félix y San Nemesio.—Jubiléo de la Porciúncula.

VELA Y ALUMBRADO

Día 1.—En Capuchinas por doña Josefa y doña Isabel Gonzalez-Zamorano.

Día 2.—En Santa Isabel por don Juan Antonio Latorre, esposa y demás difuntos.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” - Barcelona

NOTICIAS

Orden del día

Para la próxima sesión del Ayuntamiento, están señalados en el orden del día los siguientes asuntos: Actas y boletines.

Cuentas y pagos.—Informe en a instancia de don Pedro Tarín.

Policia Urbana.—Construcción de una casa en la calle de Diego Hernández.

Variación de una puerta en una casa de la calle de Esparteros.

Decorado en la casa número 2, de la plaza de la Reina.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz, Dosis uno ó dos gramos al cenar.

Notas municipales

El gobernador ha ordenado que la guardia civil preste el servicio necesario compatible con las necesidades del mismo desde esta noche á las 24 horas del domingo en la tarde, en Santomera.

En San Javier

El domingo 2 de Agosto se celebrará en el teatro de San Javier una función benéfica para introducir mejoras en dicha villa.

Para ello se han prestado generosamente el aplaudido actor murciano don Antonio García Ibañez y señora, los cuales harán las obras el «Puñao de rosas» y «Amor que huye».

Angel al cielo

A la edad de 15 meses ha subido al cielo la monísima niña Carolina Pinar Mollá, hija de nuestro querido amigo el ayudante de obras públicas don José Pinar Muledo.

A la pena que en estos momentos aflige á los padres, abuelos don Joaquín Mollá y don Asencio Pinar y demás familia, nos unimos de todas veras, deseándoles la resignación suficiente para sobrellevar esta adversidad.

Edicto

La alcaldía de Mula remite edicto anunciando concurso por término de 15 días para proveer en propiedad la plaza de secretario de aquel ayuntamiento.

Donativos á la Casa de Misericordia

El día 24 del actual se repartieron en esta Casa de Misericordia 380 pasteles de carne donados por un señor caritativo para celebrar el santo de su esposa.

—Hoy 31 de Julio se han recibido 25 libras de chocolate de la familia de don Ignacio Martinez, para repartirlas entre los acogidos, en memoria de dicho señor

—Otra persona caritativa 13 docenas de abanicos para las chicas.

Teléfonos

Telefonemas recibidos y determinados en esta central: Santander, Dolores Delgado, au sente.

Cartagena, Almaraz, desconocido.

Los ventiladores eléctricos más económicos y mejores lostiene

García Alcaraz Platería, núm. 5.

Notas políticas

(Por telégrafo)

Romanones

30.—A las 11'13 n.

Ha llegado á Madrid de regreso de Galicia el conde de Romanones.

Bugallal

Esta tarde ha salido para la Coruña el ministro de Hacienda con objeto de representar al Gobierno en el Congreso penitenciario que ha de celebrarse en aquella capital. Le acompañan los señores Bas, Malariaga y Príncipe.

En la estación despidiéronle su esposa y su hija, los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, alto personal de su ministerio y también muchos empleados modestos que le aplaudieron calurosamente por su último decreto reorganizando la Hacienda.

Nuevo crucero

El ministro de Marina concertará con la Constructora Naval la construcción de un crucero de cinco á seis mil toneladas.

Se ha promulgado la ley autorizando al ministro para este asunto.

La producción española

Según una nota oficial que se ha facilitado en el ministerio de Estado, el consul de España en San José de Costa Rica ha solicitado el envío de muestras de diversos paños y telas de producción española.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo)

31.—A las 3'15 t.

Sin novedad

Un despacho oficial de las autoridades de Melilla, Cúta, Larache y Tetuán, comunica que no hay novedad en aquellos territorios.

Ayuntamiento

(Sesión del día 13)

Comienza la sesión á la hora de costumbre.

Preside el Alcalde interino señor Amo,

Asisten los concejales señores Abellán, García Muñoz, Galán, Cánovas y Solís.

Se apueba el acta de la anterior.

También queda aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de Agosto y las cuentas y pagos de la semana.

Se acuerda devolver á don Pedro Tarín un depósito constituido por pago de casetas.

Se conceden varias obras á particulares.

Agua de gracia

El señor Canovas presenta una moción para que el Ayuntamiento solicite el agua de gracia.

Farmacia Catalana

DE M. REBORDOSA

Especialidades Farmacéuticas.

Agua mineral Vacuna suiza MURCIA

Observaciones

Día 31 de Julio de 1914

Table with 3 columns: Observations, 9 m., 3 tar. Rows include: Presión barométrica, Temperatura, Viento, Fuerza, Estado del cielo, Temp., Máx. á la sombra, Id. id. al sol, Id. mínima del aire, Id. id. en el reflector, Evaporación en milímetros, Luvia en el id.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia

Préstamos

Al 45 por 10 anual, de 5 á 50 años con amortización. El Banco admite en embolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar interés. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas á cuenta de capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo permita, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 80 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 850 operaciones por más de 8.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Bóico: Calle de Balart, 11 Murcia.

Horas de consulta: de 8 á 10 y de 8 á 4.

AMA DE ORIA —Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de ocho meses y 30 años de edad. Darán razón en la calle del Mortero, parroquia de Santa Eulalia, preguntando por Antonio el Pajero.

Pereat.

Estos polvos insecticidas, son hasta el día los más eficaces para evitar la nube de mosquitos y moscas que nos agobia; los destruye radicalmente como también para las cucarachas, hormigas, piojos, chinches y pulgas, y toda clase de insectos.

El PEREAT es completamente inofensivo, se usa con las mismas manos y el precio del bote metálico es de 60 céntimos. Se vende en el BAZAR MURCIANO, en Murcia y Cartagena.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirujía General Clínica privada DEL Dr. Claudio Hernández Ros Murcia

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adad, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estas alas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motoциetas y Bicicletas, Stock Micholín, Cámaras y Cebollitas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Agresivos, Plazas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y zigos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocera, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Planes catálogos.--Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

EXISTEN en esta clase de materiales de construcción de

Juan Bernal González

PALMAR D. Bernal y sucesor, 22 MURCIA

Completos y variados catálogos.--Ofertas garantizadas.--Presentadas en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Jabón Gillette

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 1'50 pesetas en el Bar Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos, fríos ó calientes durante 48 horas. Pasar Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.--To la clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.--Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.--Caldrería y Maquinaria para toda clase de trabajos.--Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veraoarus y Puerto Méjico. Regreso de Veraoarus el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veraoarus.

Línea de Juba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veraoarus y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruá el 21, directamente para Habana, Veraoarus y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veraoarus el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Paqfisco, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Lixan y Olotín, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias. Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veraoarus y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Olotín, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saíd, Sues, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

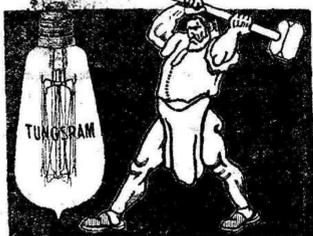
Servicios comerciales.--La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LAS VENTAJAS DE



La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN," filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de suido, luz brillantísima, unido con un precio económico de verdad. Pédidela en todas partes.

Lámparas "Tungram" intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías.

Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.-Hotel Patrón

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha: 9 de Julio de 1909.

Balanco de 1912

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000

Reservas

Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.431.786'10
Primas del último ejercicio	2.812.596'95
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.338'20

PALACIO HOTEL-MURCIA

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

Lujosas habitaciones y cuartos de baño

Comedores con mesitas independientes

El nuevo diseño de este hermoso establecimiento, con el fin de facilitar al público murciano la mayor comodidad y economía durante la temporada de verano, ha establecido las siguientes clases de abonos por cubiertos.

- 1.º Abono de 30 cubiertos á 45 pesetas
- 2.º id. de 30 id. á 60 id.
- 3.º id. de 30 id. á 75 id.

El abonado á cualquiera de estas tres clases tendrá derecho: 1.º Tratar á comer á cuantas personas desee, solo con cortar un cupón por cubierto.--2.º A utilizar el abono en cualquier día del año.--Todo abono que antes del 1.º de Septiembre tomara un segundo abono de los de 45 pesetas, tendrá derecho á que se le regale una entrada para los Toros de Feria. El que tome el segundo abono de 60 pesetas disfrutará del mismo regalo mas una merienda para los Toros. El que tome el segundo abono de los de 75 pesetas, tendrá el regalo de dos entradas para la feria corrida.

Este servicio ha quedado establecido en los comedores del Palacio Hotel, teniendo además un esmerado servicio de Café y Restaurant para los señores que no tengan necesidad de abonarse.

NOTA.--Habiéndose quejado el dueño de este Hotel, con el «Restaurant del Chalet de Cartagena», hace presente que estos abonos se pueden utilizar en los dos establecimientos.

¿QUIERES VERANEAR MUY ECONOMICAMENTE?

Problema resuelto

Con solo un gasto de 20 céntimos diarios puede V. pasar el verano sin sufrir las molestias que ocasiona el calor.

¿COMO?

adquiriendo un ventilador de una marca acreditada que le proporcionarán BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD, NUM. 10.-MURCIA

Casa fundada en 1890

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimidos

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y techos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--CARTAGENA

Pídense precios, muestras y demás informaciones.

La metalúrgica del Segura

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA.

Especialidad en molinería y agricultura, Equipos y tuberías para la perforación de pozos artesanales. Floridablanca, 67.-MURCIA

¿REUMÁTICOS?

si padece por dolores en otras partes usadas

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recibida con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Salguer.

FUMADORES HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las aficciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estomago gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

La fábrica á distancia de los principales medicos de la Costa y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Salguer.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Caceres y Lisboa.

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905 Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sales de potasa.--Sulfato de amoníaco.--Sulfato de sosa.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhidro.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronomico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del ambiente agronomico

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.--Pédid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 310.--Dirección telegráfica y telefónica Guineo

MADRID

GOTAS DIVINAS (ACEITE VEGETAL)

ó cinco gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 á 8 dias son suficientes para devolver á los cabellos blancos ó grises su primitivo color, hayan sido Rabios, Castaños ó Negros.

ACEITE DE TOUADOR O BRILLANTINA.

Estuche grande: 6 pesetas

Todo estuche que no sea color AMAR LEO no es legitimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías. Depósito general: J. DARR, OLARIS, 10.--BARCELONA

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción De Juan Beltrán Plaza de Gonzalez-Conde, n.º 3, MURCIA